

★2022-101931★



Cálidda

CODIGO DE PROYECTO: PPE0-21-(2319-2322)

Lima, 2 de Febrero de 2022

Señores  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "PPI - SECTOR - 002000 - MALLA - 007,(017-019)"

Radicado : R2022-004170

De nuestra consideración:

**Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda**, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**PPI - SECTOR - 002000 - MALLA - 007,(017-019)**" ubicado en el distrito de **Puente Piedra**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

Av. San Martín de Porres – Ca. Las Palmas de Copacabana

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CA - FIDEA  
C. M. M. M.  
C. C. L. A. P.  
T. S. T.  
T. S. T.  
T. S. T.  
T. S. T.  
T. S. T.



N°: 2022-0017953

Remitente:  
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -  
RUC: 20503758114

Recibido: 04/02/2022 - 09:54

N de Folios: 46

Registrado YNGA YZQUIERDO

Consultas: [www.munlima.gob.pe](http://www.munlima.gob.pe)

Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.





Cálidda

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **GYA CONSTRUCCIONES SAC** identificada con RUC N°20392466275, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Jairo Cordero Olivera, con registro del Colegio de Ingenieros N° 230690; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor **EDER RULY MERA LEÓN** identificado con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

**POR TANTO:**

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:  
**ROBERTO FRANCO GIANOLI  
HANKE**  
Fecha: 02/02/2022 18:53:21

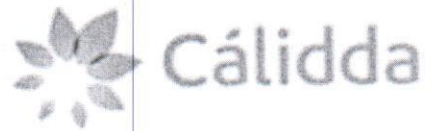
**Roberto Franco Gianoli Hanke**  
Sub Gerente Legal



CÁLIDDA  
C. Morelli 150  
C.C. La Rambla, Torre 2,  
Teléfono: (51-1) 611-7500  
San Borja, Lima, Perú



★2022-101933★



CODIGO DE PROYECTO: PPE0-21-(2319-2322)

Lima, 2 de febrero

Señores  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "PPI - SECTOR - 002000 - MALLA - 007,(017-019)"

Radicado : R2022-004170



Municipalidad Distrital de Puente Piedra  
Sistema de gestion de tramite documentario

Expediente: **E-02427-2022**

Fecha: 04/02/2022 Hora: 08:43 Folio: 45

Solicitante:  
**CALIDDA GAS NATURAL DEL PERU**

Domicilio:  
**CALLE MORELLI 150 LA RAMBLA  
TORRE 2 SAN BORJA-LIMA**

Teléfono:  
**016117500**

Detalles:  
2022-101933, ASUNTO: SOLICITA  
AUTORIZACION PARA LA EJECUCION  
DE OBRAS DEL PROYECTO  
DENOMINADO PPI SECTOR 02000

S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente  
do el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N°  
tos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas  
l de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

de masificación del servicio público de gas natural promovido por el  
misa), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del  
**ECTOR - 002000 - MALLA - 007,(017-019)" ubicado en el Distrito de**  
ala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

rt. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución  
luctos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos,  
públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa  
spectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester  
cha Municipalidad.

al del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-  
de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos  
nergía y Minas.

sto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de  
de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

specificaciones Técnicas

Recepcionista  
JANET ELVIRA DE LA CRUZ  
ASTO

Solicitante

Su trámite será gestionado en  
**SUBGERENCIA DE  
AUTORIZACIONES MUNICIPALES**  
Consultas al Teléfono:  
**019-6200 ANEX. 6229**



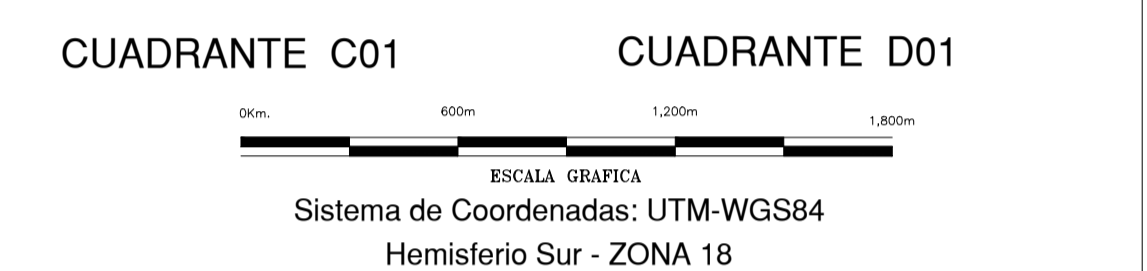
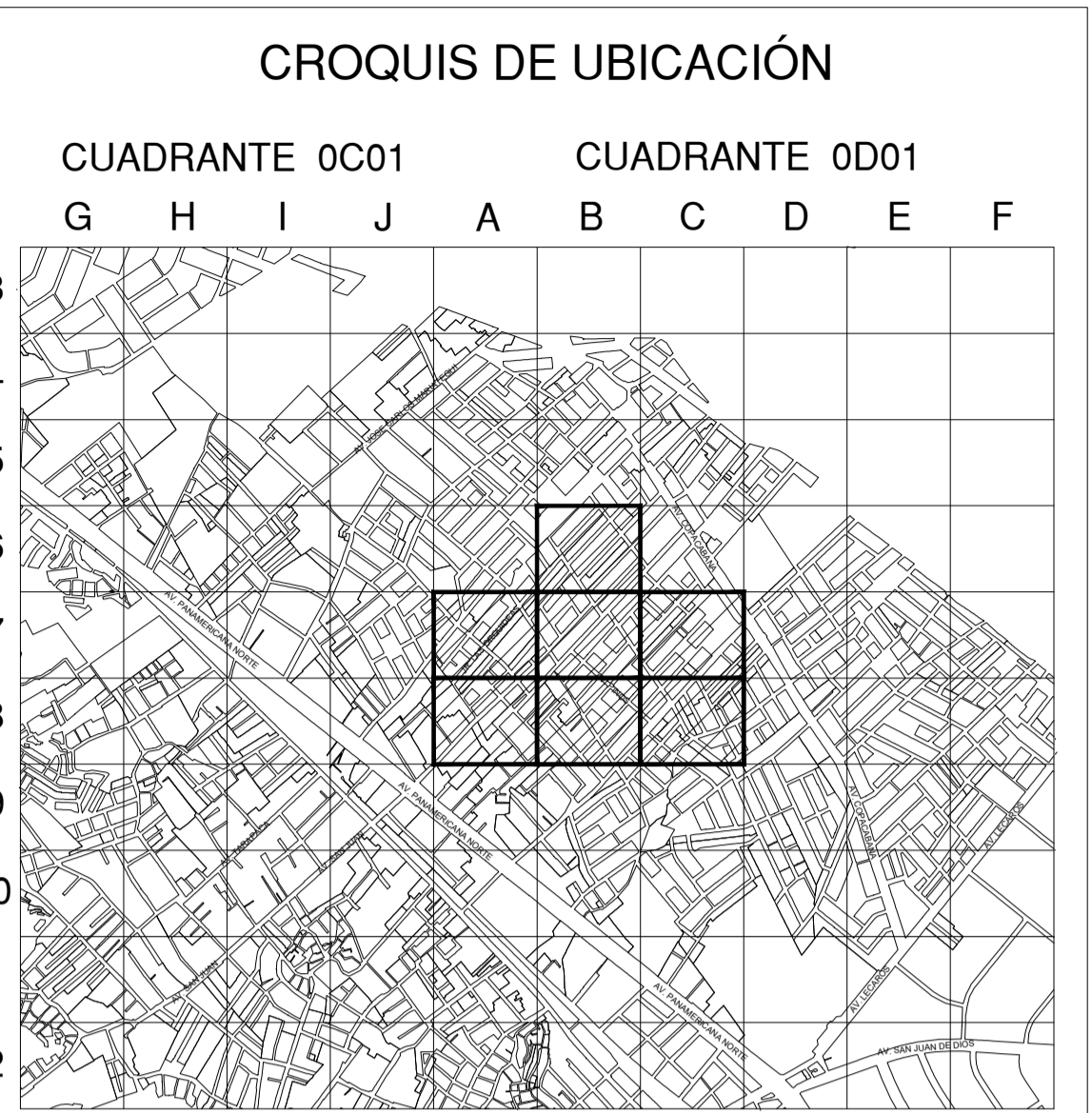


**CRONOGRAMA DE OBRA**  
**Proyecto: "PPI-SECTOR-002000-MALLA-(007-017-018-019)"**  
**Distrito: PUENTE PIEDRA**

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	febrero 2022					marzo 2022					abril 2022					mayo 2022										
					10	15	20	25	2	7	12	17	22	27	1	6	11	16	21	26	1	6	11	16	21	26				
1	<b>ACTIVIDADES DE OBRA</b>	<b>60 días</b>	<b>mié 23/02/22</b>	<b>mar 17/05/22</b>																										
2	Inicio de Obra	0 días	mié 23/02/22	mié 23/02/22	23/02																									
3	Recorrido Informativo y Difusión	60 días	mié 23/02/22	mar 17/05/22																										
4	Replanteo de Trazo	59 días	mié 23/02/22	lun 16/05/22																										
5	<b>PUENTE PIEDRA</b>	<b>60 días</b>	<b>mié 23/02/22</b>	<b>mar 17/05/22</b>																										
6	<b>PPI-SECTOR-002000-MALLA-(007-017-018-019)</b>	60 días	mié 23/02/22	mar 17/05/22																										
7	Señalización	54 días	mié 23/02/22	lun 9/05/22																										
8	Rotura de Pavimentos y Veredas	54 días	jue 24/02/22	mar 10/05/22																										
9	Excavación de Zanja	54 días	vie 25/02/22	mié 11/05/22																										
10	Instalacion de tubería	54 días	lun 28/02/22	jue 12/05/22																										
11	Relleno y Compactación	54 días	mar 1/03/22	vie 13/05/22																										
12	Reposicion de sardineles y areas verdes	54 días	mié 2/03/22	lun 16/05/22																										
13	Reposicion de Pavimento, Vereda	54 días	jue 3/03/22	mar 17/05/22																										
14	<b>FIN - CONSTRUCCION</b>	0 días	mar 17/05/22	mar 17/05/22	17/05																									
15	Limpieza y Aseo	60 días	mié 23/02/22	mar 17/05/22																										

**Jairo J. Cordero Olvera**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 230690  
 GYA CONSTRUCCIONES SAC

Tarea		Hito exteTarea		Informe de resumen manual	
División		Tarea inactiva		Resumen manual	
Hito		Hito inactivo		Sólo el comienzo	
Resumen		Resumen inactivo		Sólo fin	
Resumen del proyecto		Tarea manual		Progreso	
Tareas externas		Sólo duración		División	



#### SIMBOLOGIA

Válvula		Conexión con Silleta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de emplame		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

#### TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm		PE200
TUBERÍA PE Ø160mm		PE160
TUBERÍA PE Ø110mm		PE110
TUBERÍA PE Ø90mm		PE90
TUBERÍA PE Ø63mm		PE63
TUBERÍA PE Ø32mm		PE32
TUBERÍA PE Ø20mm		PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)		PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

#### LISTA DE METRADOS

Ø TUBERÍA	LONGITUD
Ø 20 mm	---
Ø 32 mm	6291.59
Ø 63 mm	177.81
Ø 90 mm	---
Ø 110 mm	---
Ø 160 mm	---
Ø 200 mm	---
<b>Total</b>	<b>6469.40</b>

Ingeniero Residente (Contratista)

A	PARA PERMISOS	03-01-2022	J. RAFALE	J. CORDERO	J. CORDERO
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	DIBUJO	REVISÓ	APROBÓ

#### LISTA DE REVISIONES

REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	DIBUJO	REVISÓ	APROBÓ
------	-------------	-------	--------	--------	--------

REDES DE SUBSTITUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO

TÍTULO: **REDES DE POLIETILENO - PUENTE PIEDRA PPI - SECTOR-002000-MALLA-(007-017-018-019) PLANO MAESTRO**

DE DIBUJO	J. RAFALE	FECHA	03/01/2022	DISTRITO	PUENTE PIEDRA	PLANO N°	---	REV.	A
REVISÓ	J. CORDERO	ESCALA	1/1300	ZONA Y MALLA	---	PPPE-21-(2319-2320-2321-2322)-00-PM-01	---	---	---
APROBÓ	J. CORDERO	FILE	1/1	REEMPLAZA	---	---	---	---	---